



INTRODUCCIÓN

OCTUBRE DE 2021

RESPUESTA SOSTENIBLE (GREEN RESPONSE)

El objetivo general de la Respuesta Sostenible es mejorar la sostenibilidad ambiental de la intervención humanitaria, así como “salvar vidas y aliviar el sufrimiento humano de las personas afectadas sin menoscabo del medio ambiente, los medios de subsistencia, los activos, la salud y la supervivencia de estas” .²

Las crisis climáticas y ambientales amenazan la supervivencia de la humanidad en el presente y en el futuro. El Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (Movimiento) aportará su contribución para que las operaciones humanitarias de intervención y recuperación no causen daño al medio ambiente y para reducir al mínimo su incidencia en la agudización del cambio climático.

Sin olvidar que las intervenciones destinadas a salvar vidas constituyen la esencia de la acción humanitaria, el enfoque de respuesta sostenible amplía el principio de “no causar daño” al medio ambiente y a los ecosistemas de los cuales dependen las comunidades. Ello supone la adopción de medidas para proteger a estas comunidades, reconociéndose que un medio ambiente saludable fortalece la habilidad de adaptación y recuperación de estas ante las crisis. Ninguna intervención a raíz de un desastre debe incrementar la vulnerabilidad de las comunidades afectadas ante futuras crisis, a través del deterioro del medio ambiente. Asimismo, es posible canalizar el poder de nuestra red de colaboración para lograr un cambio positivo.



Respuesta Sostenible es una manera posible de abordar el trabajo para mejorar los resultados ambientales de la asistencia humanitaria. Minimiza el daño causado al entorno local y reduce la incidencia mundial de las emisiones de carbono producidas por la organización. Asimismo, es posible adoptar soluciones innovadoras en una intervención con sentido ecológico para incidir positivamente en la sostenibilidad.

Se integrará **Respuesta Sostenible** tanto en la planificación como en la ejecución de las actividades de asistencia humanitaria. **Todos en la organización tienen una función que desempeñar para imprimir un sentido ecológico en las intervenciones:** la gestión, los sectores técnicos, la logística y la cadena de suministro y la administración.

1. Fotografía: La Media Luna Roja de Bangladesh utiliza la energía solar para suministrar agua a las personas que viven en los campamentos de Cox's Bazar. Fotografía de Ibrahim Mollik / Federación Internacional, Cox Bazar's (Bangladesh), 30 de diciembre de 2020.
2. Política de la secretaría de la Federación Internacional sobre medio ambiente, julio de 2019 https://www.ifrc.org/sites/default/files/2021-08/20210813_IFRC-Environment-EN.pdf

Razones para una Respuesta Sostenible



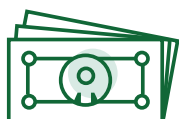
Una comunidad depende de su medio ambiente. Un entorno natural degradado entorpece las perspectivas de supervivencia y de recuperación de las personas afectadas por desastres, incrementa el riesgo de futuras conmociones y trastoca el desarrollo sostenible.



El sector humanitario debe acatar el principio de “no causar daño”. Debe rendir cuentas, ante todo, ante las personas a quienes presta asistencia y extender ese principio al medio ambiente.



Las actividades de intervención y recuperación podrían causar daño al medio ambiente de forma indirecta, si motivan la deforestación, el uso excesivo de los recursos naturales como el agua, o si causan contaminación.



El sentido ecológico favorece el óptimo uso de recursos y no es forzosamente más costoso. La integración de consideraciones ambientales puede ser incluso más eficaz en función del costo a largo plazo. Actualmente, es relativamente corto el periodo de amortización de bombas de agua solares en comparación con generadores que funcionan con combustibles fósiles. Los esfuerzos de gestión de residuos que promueven el reciclaje pueden incluso generar ingresos para las comunidades.



Las intervenciones humanitarias suponen esfuerzos logísticos de envergadura que conllevan un costo ambiental. Por ejemplo, la operación de la Federación Internacional tras el terremoto ocurrido en Nepal en 2015 produjo 11 906 toneladas de emisiones de dióxido de carbono en conexión con servicios logísticos y artículos de socorro. Esto equivale a las emisiones de carbono captadas por 1 867 hectáreas de manglares. Entre el 60% y el 80% de las emisiones de carbono corrientes de una organización humanitaria están relacionadas con la cadena de suministros.



Los reglamentos y normas nacionales y los compromisos internacionales incorporan con mayor frecuencia elementos vinculados con la gestión más sostenible de los recursos naturales, medidas relativas al cambio climático y la gestión de residuos, que debemos respetar para ejecutar operaciones de forma eficaz.

Existencia de compromisos, como los que se mencionan a continuación.

- La **Carta sobre el clima y el medio ambiente para organizaciones humanitarias**, de 2021, elaborada por el CICR y la Federación Internacional y adoptada por diversas organizaciones del sector. Esta incluye el compromiso de “maximizar la sostenibilidad ambiental de nuestra labor y reducir rápidamente nuestras emisiones de gases de efecto invernadero”.
- La **Estrategia 2030 de la Federación Internacional**, que pone de relieve las crisis relacionadas con el clima y el medio ambiente como primer desafío mundial y señala que “fortaleceremos el marco de intervención respetuosa del medio ambiente de las organizaciones de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y nos empeñaremos en reducir nuestra huella ecológica y climática”. **El plan y el presupuesto para 2021–2025 de la secretaría de la Federación Internacional** incluye el siguiente resultado: “La secretaría de la Federación Internacional y las Sociedades Nacionales adoptan prácticas ambientales sostenibles y favorecen medidas para la mitigación de los efectos del cambio climático” (Resultado 1.2)
- La **política sobre el medio ambiente de la Secretaría de la Federación Internacional de 2019**, y políticas similares de sostenibilidad o relativas al medio ambiente que aprueban muchas Sociedades Nacionales.
- Los **Principios y normas de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja para la asistencia humanitaria, el Código de conducta** relativo al socorro en casos de desastre para el Movimiento Internacional de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja y las organizaciones no gubernamentales (1995), y la **Norma humanitaria esencial en materia de calidad y rendición de cuenta**. Estas contienen normas en que se afirma que las organizaciones humanitarias deben considerar los problemas ambientales, así como minimizar y abordar los efectos negativos no intencionados de su labor en el medio ambiente atendiendo al principio de “no causar daño”.
- Acuerdos internacionales que incluyen un atención especial a la protección del medio ambiente y con respecto a los cuales el Movimiento ha formulado declaraciones de apoyo. Estos incluyen el **Acuerdo de París de 2015** (destinado a la aplicación de la Convención **Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático**); el **Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015–2030** y la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas**.

Grupo de trabajo sobre Respuesta Sostenible

El grupo de trabajo sobre respuesta sostenible fue formado en 2014 por la Cruz Roja Sueca con el interés de promover el concepto de huella climática en el Movimiento Internacional. Tiene como objetivo *promover iniciativas que mejoren los resultados ambientales de las actividades humanitarias, según los conocimientos, la experiencia y la misión de la Secretaría de la Federación Internacional y de las Sociedades Nacionales, y respetando los principios fundamentales, del principio de “no causar daño” y del concepto de “reconstruir mejor”*.³

Actúa como una red para dar a conocer las mejores prácticas y la experiencia en materia de ecología, y promover una buena coordinación en el tema dentro y fuera del Movimiento.

La Federación Internacional dirige actualmente el grupo de trabajo cuyo número de miembros aumenta constantemente. Todas las personas que formen parte de la red serán las bienvenidas al grupo.

Una Respuesta Sostenible requiere la acción de todos

La integración de una intervención con sentido ecológico en las operaciones humanitarias requiere acciones en diferentes niveles:



- acción personal, para adquirir una mayor conciencia y responsabilidad ambiental;



- elaboración de las actividades de intervención y recuperación que conforman una operación; y las medidas de preparación que se adoptarán anticipadamente;



- sensibilización entre colegas y voluntarios, para mejorar la acción de los equipos sobre la manera de dirigir las oficinas;



- nivel estratégico en toda la organización, para abogar en favor de cambios institucionales en las políticas y en la práctica.

Respuesta Sostenible en la práctica

A continuación, se señalan algunas de las acciones Respuesta Sostenible que gozan generalmente del reconocimiento de todo el sector humanitario. Las Sociedades Nacionales de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja siguen cada vez más este tipo de ejemplos.

- Uso de **energía limpia en los proyectos**, por ejemplo, bombas solares de agua o bombillas solares para los alojamientos, así como uso de energía solar en las oficinas.
- Garantía del acceso a **fuentes sostenibles de energía para los hogares**, en los contextos de desplazamiento, como combustible para cocinar y hornillos que funcionan eficazmente con combustible, a fin de evitar la deforestación o a la producción de carbón vegetal.
- **Reducción de los embalajes y eliminación de los plásticos de un solo uso** en los artículos de socorro.
- Promoción **del reciclaje y de la economía circular**, y esfuerzos para evitar la eliminación, la incineración o la generación de contaminación. Una mejor gestión de los residuos puede ofrecer oportunidades de subsistencia.
- **Tratamiento sostenible de residuos fecales** en los proyectos relacionados con un saneamiento masivo, en vez de depender de pozos o tanques. Esto puede eventualmente crear un subproducto de valor como fertilizante o energía.
- Promoción de una **construcción sostenible**, mediante el uso de **materiales sostenibles de construcción**, la reutilización de escombros derivados de desastres, y el diseño de estructuras que permitan reducir las necesidades de energía.
- **Protección de los recursos naturales** como el agua, los árboles y las reservas pesqueras, velando por no elaborar o efectuar actividades que en algún modo puedan causar deterioro ambiental.
- **Reducción de los efectos de la cadena de suministro**, optando por especificaciones más ecológicas de los artículos básicos de socorro, fomentando la sostenibilidad ambiental en los procesos de obtención, y alentando a los proveedores a aplicar normas ambientales más idóneas.
- **Optimización de la gestión del parque móvil** para reducir el consumo de combustible, y consideración del uso de vehículos eléctricos.
- **Compra de productos producidos localmente**, si los análisis muestran que la calidad de la producción local y los efectos de esta en el ambiente son aceptables; uso, siempre que sea factible, de la **asistencia mediante entrega de dinero en efectivo y cupones**.
- Recurso a los **conocimientos y pericias locales** cuando sea posible, en lugar de recurrir a especialistas que deben trasladarse al lugar en avión.

3. IFRC Secretariat Environment Policy, julio de 2019. https://www.ifrc.org/sites/default/files/2021-08/20210813_IFRC-Environment-EN.pdf

Información del contacto

Para más información, póngase en contacto con:
Richard Casagrande, IFRC Green Response punto focal
E: richard.casagrande@ifrc.org

